



C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES
P R E S E N T E S

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a **Sesión Solemne de Ayuntamiento No.35**, con motivo de la **entrega del "Premio Municipal de la Juventud 2026"**, a celebrarse el día **lunes 21 veintiuno de septiembre de 2026 dos mil veintiséis**, a las **14:00 catorce horas**, en la **"Sala de Ayuntamiento"**, ubicada en la planta alta del Palacio de Gobierno Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Arq. José Fernando González Castolo.
4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la entrega del "Premio Municipal de la Juventud 2026".
5. Presentación de las y los ganadores del "Premio Municipal de la Juventud 2026" en sus diferentes categorías y entrega del premio en mención.
6. Intervención de Jorge Bladimir Ramírez Guerrero, ganador del Premio Municipal de la Juventud en la categoría "Literario", en representación de las y los galardonados.
7. Mensaje Oficial por la Presidenta Municipal Lic. Magali Casillas Contreras.
8. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLANSE RUBÉN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"
2026, CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR
DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 18 de septiembre de 2026


LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal


MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento

